**No. 0380**

**ALCALDÍA DE PASTO INVITA A LA CIUDADANÍA A NO BAJAR LA GUARDIA Y EVITAR AGLOMERACIONES DURANTE EL FIN DE SEMANA**

* *El Decreto 0391 expedido por la Administración Municipal, prohíbe la concentración de personas en zonas comunes y lugares residenciales, como también el consumo y expendio de bebidas embriagantes*

**Pasto, 30 de octubre de 2020**. “La pandemia aún no ha terminado y no es momento de bajar la guardia. De allí la importancia de fortalecer los protocolos de bioseguridad y los controles, con motivo de la celebración del llamado “Halloween”, este 31 de octubre”, indicó el Secretario de Salud, Javier Andrés Ruano González.

La Alcaldía de Pasto hace un llamado a los padres de familias para no permitir la salida de los niños en la tarde y noche del 31 de octubre, no motivar, ni pedir el intercambio de dulces y recordar que están prohibidas las fiestas que generen aglomeraciones en espacios públicos, centros comerciales y lugares de entretenimiento.

Las medidas y protocolos de bioseguridad deben aplicarse en todo momento para evitar la transmisión del coronavirus: el uso correcto del tapabocas, el lavado frecuente de manos, el distanciamiento individual responsable y, sobre todo, evitar las aglomeraciones en espacios cerrados.

El impacto que tiene el nuevo coronavirus en la infancia no es severo, pero los niños sí hacen parte de la cadena de transmisión y ellos pueden contagiar a los adultos mayores con factores de riesgo, indicó el Secretario de Salud.

Es importante reiterar que la Administración Municipal a través del Decreto 0391 imparte el toque de queda y la ley seca desde las 5:00 de la tarde del sábado 31 de octubre, hasta las 4:00 de la mañana del domingo 1 de noviembre, con el fin de preservar el bienestar de los niños, núcleos familiares y de la población en general.

La medida prohíbe la concentración de personas en zonas comunes y lugares residenciales y también el consumo y expendio de bebidas embriagantes; acciones que serán verificadas por todas las dependencias de la Alcaldía que tienen competencias.